



La grave situación política y social en Venezuela. “¿Qué sucede en Venezuela? ¿Es la posición del Papa Francisco distinta a la de los obispos venezolanos? ¿Qué está haciendo la Iglesia Latinoamericana?”, se pregunta el teólogo venezolano Rafael Luciani.



En un contexto de represión dura a las manifestaciones populares por parte del gobierno, en medio de la falta clamorosa de alimentos, medicinas y otros medios básicos de subsistencia, la Iglesia se ha venido pronunciando de manera clara e inequívoca en favor de las elecciones libres, la liberación de los presos políticos y la apertura de un canal humanitario. A continuación presentamos algunos documentos y artículos que dan un panorama bastante claro de la posición de la Iglesia frente a los últimos acontecimientos en Venezuela.

¿Es la posición del Papa Francisco distinta a la de los obispos venezolanos?

Por el teólogo venezolano Rafael Luciani.

Tomado de: <http://www.periodistadigital.com>

El actual proceso de reformas eclesiales que preside Francisco está dando mayor autonomía a las Conferencias Episcopales locales. Sabiendo esto, el oficialismo venezolano ha buscado, por diferentes vías, debilitar la credibilidad de la Iglesia. Ahora mismo promueve la idea de una división entre «un Papa de izquierda y unos obispos de derecha».

Académicos, activistas y políticos de la oposición han caído, tristemente, en este juego, dándole mayor fuerza a la estrategia del gobierno. Uno de los críticos del Papa, el psicoanalista junguiano Axel Capriles, ha hablado de la guerra psicológica creada por el gobierno para generar «confusión, decepción, frustración y adaptación» en la población. Al final, terminamos convirtiendo a los aliados en adversarios cuando, en el fondo, a diferencia de otras estructuras de gobierno, la Institución eclesiástica nunca actúa de forma fragmentada, sino jerárquica y colegiadamente, con profunda interdependencia entre sus miembros y entidades.

Lilian Tintori, por ejemplo, ha variado su opinión en el tiempo de modo inexplicable, incluso contradiciéndose. En noviembre de 2016 fue recibida por el secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Pietro Parolin, y le hizo llegar al Papa una solicitud de ayuda para promover en el país «elecciones, liberación de los presos políticos y apertura del canal humanitario». Declaró a los medios que «las palabras del Papa nos llegan al corazón porque hemos sido víctimas de la persecución, encarcelamientos injustos y crisis humanitaria».

Curiosamente, durante su reciente viaje a Brasil, en mayo de 2017, en un tono irrespetuoso, declaró que «la posición del Papa es inaceptable», obviamente sin haberla sopesado. ¿Cuál es la posición del Papa

Francisco? ¿es posible, en la Iglesia, que exista un número 2 por encima del número 1? Esta parece ser la tesis de algunos que han querido crear la falsa ilusión de una Iglesia dividida en tres posiciones: la del Papa, la del Cardenal Parolín y la de los Obispos venezolanos.

Hagamos un poco de memoria sobre los varios llamados públicos de Francisco en torno a la crisis venezolana. El 10 abril de 2014 hizo un fuerte reclamo a los líderes políticos por la violencia e instó a respetar la verdad y la justicia. Un año más tarde, el 1º de marzo de 2015, condenó la muerte de estudiantes que protestaban pacíficamente. Y fue en octubre de 2016 cuando aceptó la petición de facilitación que le hiciera la propia oposición nacional.

El 2 de diciembre, a través de su secretario de Estado, el Cardenal Parolín, se dieron a conocer las condiciones que el Vaticano había puesto en el decurso de las conversaciones: «elecciones, restitución de la Asamblea, apertura del canal humanitario y liberación de los presos políticos». La denuncia del Papa sobre el incumplimiento de estas condiciones por parte del gobierno llevó a la culminación del proceso de diálogo y a esto se refirió en su viaje de regreso de Egipto recientemente.

Ante la crueldad de la represión actual, el domingo 30 de abril en su mensaje Urbi et Orbe, Francisco difundió y cuestionó para el mundo «la situación en Venezuela, con numerosos muertos, heridos y detenidos»; abogó por los «derechos humanos» y exhortó a «soluciones negociadas a la grave crisis humanitaria, social, política y económica que golpea a la población».

Previamente se había reunido con Susana Malcorra, canciller argentina, para conseguir el pronunciamiento en bloque de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, Paraguay y Uruguay sobre la crisis venezolana. ¿Qué ha sucedido después de esto? Algo que pocos han valorado: por primera vez en la historia de la Iglesia latinoamericana, todas las entidades locales y regionales han alineado su posición con la de la Conferencia Episcopal Venezolana reiterando, a su vez, las varias denuncias hechas por el Papa. Veamos a qué nos referimos.

El 31 de marzo pasado la Conferencia Episcopal Venezolana se pronunció ante la gravedad de los acontecimientos de violencia nacionales denunciando que para el gobierno «todo gira en torno a lo político, entendido como conquista del poder, olvidando las necesidades reales de la gente». Ante la decisión del Tribunal Supremo de Justicia de eliminar la Asamblea Nacional y suplantarla «por una representación de los poderes Judicial y Ejecutivo», indicó el obispado que «no se puede permanecer pasivos, acobardados ni desesperanzados. Tenemos que defender nuestros derechos y los derechos de los demás. Es hora de preguntarse muy seria y responsablemente si no son válidas y oportunas, por ejemplo, la desobediencia civil, las manifestaciones pacíficas, los justos reclamos a los poderes públicos nacionales y/o internacionales y las protestas cívicas».

Al llamamiento episcopal, el 4 de abril pasado se sumó la voz de la Conferencia de Religiosos y Religiosas de Venezuela contra «la falta de autonomía entre los cinco poderes públicos: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral y Ciudadano», y subrayó «la indolencia del gobierno nacional ante la situación crítica que vive nuestro pueblo, demostrando una vez más que solo le interesa la lucha por mantenerse en el poder» en un contexto de «inminente dictadura». El camino inmediato para salir de la crisis, se lee en el documento, ha de pasar por el cumplimiento de tres exigencias: «respeto al Estado de derecho, separación de poderes, legitimidad del Parlamento».

Tres días más tarde, el 7 de abril, la Compañía de Jesús en Venezuela, a través de la revista SIC del Centro Gumilla, hizo pública su posición oficial: «nos enfrentamos a una dictadura como ciudadanos y como cristianos», la cual se consume, a juicio de los jesuitas, con «las decisiones asumidas por el Tribunal Supremo de Justicia en Sala Constitucional de fecha 28 y 29 de marzo que suponen un claro golpe de Estado y un desenmascaramiento definitivo del gobierno como una dictadura».

Autoridades reconocidas en la teología de la liberación y la vida eclesial latinoamericana, como son los padres Pedro Trigo SJ y Luis Ugalde SJ, lo han corroborado. En un reciente artículo, Ugalde sostuvo que «la Sala Constitucional del TSJ puso en evidencia la ruptura del orden constitucional por una dictadura que viola los derechos humanos y la vigente constitución».

Y añadió, en consonancia con la petición del Papa Francisco a través de su secretario de Estado, que la solución a la crisis actual del país pasa, necesariamente, por las siguientes condiciones: «Democracia con elecciones, liberación de todos los presos políticos, pleno reconocimiento de la Asamblea Nacional, apertura a la ayuda humanitaria internacional y entierro de este modelo fracasado que atenta contra la vida de toda la población». Nada menos de lo que exige el bloque político de oposición.

Poco después de este pronunciamiento, el 16 de abril, el Papa jesuita llamó a los países latinoamericanos a buscar «soluciones pacíficas ante las controversias para la consolidación de las instituciones democráticas, en el pleno respeto del Estado de derecho». En este mensaje se refería al caso de Venezuela, cuyo Estado de derecho había sido violado como lo denunciara la propia fiscal de la nación, Luisa Ortega Díaz.

Con apenas días de diferencia, se han ido sumando las distintas Conferencias Episcopales Latinoamericanas. Entre ellas, el 21 de abril, la Conferencia Episcopal Panameña se solidarizó con la posición de los obispos venezolanos expresando que «la difícil situación del país cada vez se hace más insostenible». A este

comunicado le siguió el de la Conferencia Episcopal Colombiana en pro de la labor de «obispos, sacerdotes, religiosos y fieles laicos que en medio de dolorosas situaciones y privaciones, siguen trabajando por la defensa de los valores humanos».

El día 26 de abril, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana declaró que «se trata de una situación donde "está muerta y desaparece toda posibilidad de opinión divergente o contraria a quienes están en el poder, se abre la puerta a la arbitrariedad, la corrupción y la persecución, un despeñadero hacia la dictadura"». A lo largo del mes de abril, se han solidarizado también, entre otras, las Conferencias Episcopales de Uruguay y Chile, así como la boliviana, que el 2 de mayo se pronunció en torno a «la violencia fratricida, pobreza abrumadora y pérdida de la vigencia de los derechos humanos» en Venezuela.

Otro ámbito de conciencia internacional se manifestó en el comunicado publicado por la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. El 27 de abril pasado, unas treinta universidades de catorce países latinoamericanos expresaron su «condena a los actos de represión que el gobierno está ejerciendo sobre quienes legítimamente salen a las calles a manifestar su protesta ante esta situación». Todas las universidades jesuitas del continente se unieron para denunciar «la intolerancia a la discrepancia y la militarización de la sociedad», y demandaron «a todos nuestros gobiernos y organismos internacionales que defiendan el Estado de derecho, la institucionalidad democrática y el libre ejercicio de la ciudadanía en Venezuela».

La colegialidad solidaria que inspira al funcionamiento de la Iglesia Católica se manifestó, históricamente, entre el 9 y el 12 de mayo, cuando se celebró en San Salvador la XXXVI Asamblea Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano. Allí, todas las Iglesias locales de América Latina y el Caribe decidieron, unánimemente, tomar posición frente a la situación de nuestro país al observar que «se vuelve insostenible la falta de alimentación, la falta de medicinas y la falta de libertades». Tras la discusión se creó una Comisión de seguimiento de la situación sociopolítica y humanitaria venezolana. Es la primera vez que el conjunto de las Iglesias locales latinoamericanas se unen para levantar su voz en contra de lo que se vive sociopolíticamente en uno de sus países.

El Papa siempre ha sido coherente y ha actuado en comunión con las instancias eclesiológicas regionales. El intento soez del oficialismo por desprestigiarlo no puede tener eco en ningún otro sector sin infringir daño a la esperanza de retomar un camino democrático tan querido por Francisco. Su más reciente posición fue fijada el 13 de mayo cuando, poco antes de que oficiara la misa solemne en Fátima, su secretario de Estado, el cardenal Pietro Parolín, «número dos» de Francisco, declaró nuevamente que «la solución para la grave crisis en Venezuela son las elecciones».

Como es lógico, toda elección supone un cambio de gobierno o transición política. Por ello precisó, como ha dicho el Pontífice en repetidas ocasiones, que «se necesita mucha buena voluntad, empezando por el gobierno, que debe dar señales de que desea resolver la crisis y tener en cuenta el clamor del pueblo».

No nos dejemos robar la esperanza, no perdamos la fe en las personas e instituciones que están trabajando por un cambio. Francisco ha dicho que «las ideologías terminan mal, no sirven, las ideologías tienen una relación incompleta, enferma o mala con el pueblo porque no asumen al pueblo» (Paraguay, 2015). Para la Iglesia el servicio no pasa por lo ideológico, porque su único interés son las personas.

Los obispos de Venezuela: no otra Constitución, sino alimentos, medicinas, paz y elecciones justas

Las palabras de Mons. Padrón a los miembros organizadores de la Asamblea Constituyente

Tomado de: <https://es.zenit.org>

La Asamblea Constituyente que propone el gobierno "es innecesaria", porque Venezuela cuenta con una de las constituciones más completas del mundo, en cambio "lo que necesita y reclama el pueblo, en primer lugar, es comida, medicinas, seguridad, paz y elecciones justas".

Lo indicó Mons. Diego Padrón Sánchez, presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, en el momento de recibir a la Comisión organizadora de la Asamblea Nacional Constituyente.

Texto completo:

Doctor Elías Jaua Milano, ministro de Educación,

Presidente de la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Constituyente,

Sres. Miembros de la misma Comisión,

En nombre de la Conferencia Episcopal Venezolana, agradezco su gentileza de venir a esta casa a presentar a los obispos el proyecto general de la Asamblea Nacional Constituyente promovida por el Sr. Presidente de la República. Esta casa nuestra es "la Casa de todos". Bienvenidos.

Comienzo por manifestarles con mucho respeto que los obispos hemos decidido, después que hayamos escuchado su exposición, no entrar a debatir con Ustedes los pro y los contra de la iniciativa presidencial. Ya hemos declarado nuestra opinión al respecto. En efecto, en el Comunicado que dimos a conocer públicamente el pasado 05 del presente mes y en la Exhortación que publicamos ayer, señalamos:

1. Que esta Asamblea Constituyente es innecesaria, porque Venezuela cuenta con una de las constituciones más completas del mundo. Ella contiene lo que cualquier otra constitución nacional quiere garantizar. Lo que

hace falta no es reformar el texto constitucional, sino que el Gobierno le dé pleno cumplimiento a su letra y su espíritu. Y si la cumpliera, podría, en algún caso, proponer su enmienda.

2. Es innecesaria, porque no es lo que el pueblo necesita. Lo que necesita y reclama el pueblo, en primer lugar, es comida, medicinas, seguridad, paz y elecciones justas. La Asamblea Constituyente retrasa el proceso electoral ya sobrepasado en el tiempo, conforme a la Constitución Nacional. Por estas y otras razones, la iniciativa presidencial tiene muy escasa aprobación. No ha traído tranquilidad al país. Incluso dentro del oficialismo hay quienes la adversan o no la consideran conveniente u oportuna.

3. Es inconveniente, porque la nueva estructura de Estado, la estructura comunal, que el Gobierno pretende introducir mediante la Asamblea Constituyente, fue ya consultada al pueblo en 2007 y el pueblo la rechazó. La soberanía popular debe ser respetada.

4. Es inconveniente, porque – como sabemos – la eventual instalación de una Asamblea Nacional Constituyente suprimiría de facto el ejercicio de la Asamblea Nacional, la cual fue elegida por una abrumadora mayoría nacional en elecciones universales, directas y secretas.

5. Es inconveniente, porque no contribuye al entendimiento entre los venezolanos. Ustedes han insistido en que la propuesta presidencial, en los términos en que hasta ahora ha sido formulada, tiene como objetivo el diálogo y la paz. La Iglesia apoya y comparte este objetivo. Pero, al mismo tiempo, está convencida de que el único camino para el diálogo y la paz es la consulta al pueblo sobre si quiere o no esta propuesta presidencial. Hablo de una consulta universal, con voto directo y secreto, tal como lo prevé nuestra Constitución Nacional, en base al principio de “una persona, un voto”. El pueblo es el verdadero sujeto social de la democracia. Para que haya diálogo entre Gobierno y Oposición es imprescindible superar la mutua desconfianza.

Reitero que no queremos profundizar en las motivaciones jurídicas del proyecto de Constituyente, porque nos somos juristas. Preferimos, como ciudadanos preocupados por los graves problemas nacionales y pastores que comparten las angustias del pueblo, abrir un espacio para la reflexión sobre otros asuntos de gran envergadura en los que el Gobierno nacional y la Iglesia pudieran trabajar de común acuerdo en bien del país, como son, por ejemplo, el servicio que Caritas de Venezuela puede prestar en la adquisición y distribución de alimentos y medicinas o en las visitas a los privados de libertad a quienes los cuerpos de seguridad se las restringen. Los presos comunes son atendidos por la Iglesia católica mediante el Servicio de Capellanía Penitenciaria.

Hago votos al Dios y Padre suplicándole que este encuentro sirva para que la situación del país se encamine por sendas de justicia, reconciliación y paz.

Caracas, 19 de Mayo de 2017.

Comunicado de la LXXXVI Asamblea General del Consejo Episcopal Latinoamericano

Comunicado de los obispos recientemente en El Salvador con ocasión de la LXXXVI Asamblea ordinaria del CELAM.

Reunidos en San Salvador para la celebración de la XXXVI Asamblea General del Consejo Episcopal Latinoamericano – CELAM, los obispos presidentes y los delegados de las Conferencias Episcopales de todos los países de América Latina y del Caribe hemos puesto la mente y el corazón en nuestros hermanos y hermanas de Venezuela. Les queremos hacer sentir a todos los ciudadanos, y especialmente a los pastores de la Iglesia católica, nuestra cercanía, solidaridad y apoyo; al mismo tiempo que les transmitimos una voz de esperanza en Cristo, Camino, Verdad y Vida.

Nos preocupan y duelen las muertes, la violencia, la carencia de lo más fundamental, la división, la violación de los derechos humanos, en fin, el sufrimiento que ha tocado al pueblo venezolano, hasta llegar a padecer una auténtica crisis humanitaria. Percibimos también los anhelos y los esfuerzos de un pueblo que quiere vivir en paz, recorriendo senderos de libertad, justicia y desarrollo integral.

Con el Papa Francisco, quien les ha asegurado que lleva en su corazón los graves problemas que aquejan a Venezuela, hacemos un llamado para que se concreten urgentemente soluciones a la actual crisis, por las vías constitucionales y salvaguardando los valores democráticos. Exhortamos, de manera especial, a evitar cualquier forma de violencia, venga de donde venga, y el uso desmesurado de la fuerza pública, pues éstas solo acarrearán más sufrimiento y muerte.

Convocamos a las comunidades diocesanas de América latina y el Caribe a y a pensar en maneras de hacerlas efectivas, a pesar de los obstáculos que puedan presentarse. Del mismo modo, pedimos que acojan fraternalmente a aquellos que están migrando hacia diversos países y les ofrezcan con generosidad condiciones de vida digna.

Hacemos un llamado a las organizaciones internacionales de ayuda humanitaria para que dirijan su acción y recursos de manera prioritaria hacia Venezuela.

El pueblo católico latinoamericano y caribeño bien sabe que, en los momentos más difíciles de su historia, hay que recurrir a Dios con toda piedad para salir adelante. Por eso, invitamos a que en todas las Iglesias particulares se organicen jornadas de oración a Jesús Sacramentado y de sacrificios, suplicando para este hermano país una pronta y definitiva reconciliación y paz social.

Desde esta hermana nación de El Salvador pedimos en este sentido la intercesión de la Virgen María y del Beato Mártir Mons. Oscar Arnulfo Romero.

San Salvador, El Salvador, 10 de mayo de 2017.

Cardenal Ruben Salazar Gómez

Arzobispo de Bogotá, Colombia

Presidente

Monseñor Carlos María Collazzi, SDB

Obispo de Mercedes, Uruguay

Primer Vicepresidente

Monseñor José Belisario Da Silva, O.F.M.

Arzobispo de Sao Luís do Maranhao

Segundo Vicepresidente

Cardenal José Luis Lacunza Maestrojuan, O.A.R

Obispo de David

Presidente de Asuntos Económicos

Monseñor Juan Espinoza Jiménez

Obispo Auxiliar de Morelia

Secretario General

Carta de solidaridad de los obispos cubanos con la situación en Venezuela

La Habana, 26 de mayo de 2017

Queridos Hermanos en el Episcopado,

En estos difíciles momentos de la vida del pueblo venezolano, pueblo que pastorean y sirven en la fe como Obispos, no estamos al margen del sufrimiento e incertidumbre que viven los venezolanos.

Les hacemos llegar nuestra cercanía fraterna, oración solidaria y el profundo deseo de que los caminos del perdón, diálogo constructivo y sincero así como los anhelos de verdad, justicia y apego a la legalidad constitucional conduzcan a alcanzar una paz estable y verdadera.

Reciban de nosotros el firme apoyo a los deseos manifestados en sus reiteradas intervenciones en favor de la paz y la concordia entre todos los venezolanos.

A la Virgen de la Caridad, nuestra patrona, los encomendamos para que los coloque, a Ustedes y a su pueblo, junto a su Hijo Jesús, Príncipe de la Paz.

Mons. Dionisio García Ibañez

Arzobispo de Santiago de Cuba

Presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba